



- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **11 de agosto del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitados el **C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado y el **C. JULIO BERNAL PONCE**, en representación de los Servicios de Salud de Sinaloa; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público No. **SOP-C-LP-HM-180-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-925004998-E103-2017**, relacionada a: **AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DE LA MUJER, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaria (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

LICITANTES:

1. CONSTRUCCIONES M.R.M., S.A. DE C.V.
2. ELECTROCONSTRUCCIONES MEXICO, S.A. DE C.V.
3. VOLTA, SISTEMAS ELECTROMECHANICOS, SA DE CV
4. C. ILDEFONSO RAMOS VILLEGAS
5. CONSTRUCTORA VAZQUEZ Y ASOCIADOS, SA DE CV
6. GRUPO ARIAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
7. INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, SA DE CV
8. CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.
9. DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.

PROPUESTAS:

\$16'496,265.77 (SE DESECHA)
\$16'508,552.41 (SE DESECHA)
\$17'978,057.30 (SE DESECHA)
\$18'693,710.94 (SE DESECHA)
\$18'914,154.29
\$19'943,235.72
\$19'960,776.13
\$20'959,283.58
\$26'026,759.31

OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCCIONES M.R.M, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-17 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): LOS INSUMOS ANOTADOS NO COINCIDEN CON LOS PRESENTADOS EN LAS COTIZACIONES. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E103-2017
CONC. No. SOP-C-LP-HM-180-2017.

Hoja No. 2 de 5

EN EL DOCUMENTO TE-21 (ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN): EN LOS ANALISIS SOLO CONSIDERO EL INDICADOR ECONOMICO Y NO LA TASA DE INTERES QUE PRESENTA EN LA CARTA DE LA INSTITUCION BANCARIA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS ANALISIS. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

EN EL DOCUMENTO TE-13-D (PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS d) DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS): EL DOCUMENTO QUE PRESENTA NO CONTIENE LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LOS ANEXOS DE LAS BASES PARA LA LICITACIÓN, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE ELECTROCONSTRUCCIONES MEXICO, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-04 (LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL): NO CUMPLE CON LA CANTIDAD DE CONTRATOS SOLICITADOS POR LA DEPENDENCIA, PARA DEMOSTRAR EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA LICITADA. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

EN EL DOCUMENTO TE-23 (ANALISIS DE LOS COSTOS POR FINANCIAMIENTO): EN EL ANÁLISIS SOLO CONSIDERÓ EL INDICADOR ECONÓMICO Y NO LA TASA DE INTERÉS QUE PRESENTA EN LA CARTA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS ANÁLISIS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCIÓN XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases); E INCISO 45 (Que en el análisis y cálculo del costo por financiamiento, no se considere el o los anticipos especificado en estas Bases para el caso del estudio por financiamiento, además el no existir congruencia en aplicar el flujo de los ingresos y egresos con el total de la propuesta apeándose supletoriamente a lo establecido en el Reglamento de la Ley, en sus Artículos 214 al 218, o que no sea congruente con lo establecido en los formatos de llenado de las presentes Bases);



OBSERVACION 3.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE VOLTA SISTEMAS ELECTROMECHANICOS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-04 (LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL): NO CUMPLE CON LA CANTIDAD DE CONTRATOS SOLICITADOS POR LA DEPENDENCIA, PARA DEMOSTRAR EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA LICITADA. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 4.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE C. IDELFONSO RAMOS VILLEGAS, POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-17 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): LOS INSUMOS ANOTADOS NO COINCIDEN CON LOS PRESENTADOS EN LAS COTIZACIONES. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

EN EL DOCUMENTO TE-26 (ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS DE LA PROPUESTA): EN EL ANÁLISIS P15S07C045, NO ANOTA EL PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 22 (La falta de análisis detallado de los precios unitarios, costos horarios y, auxiliares, que se solicitan: insumos, materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y/o equipo de construcción, y los porcentajes calculados del costo indirecto, costo por financiamiento, porcentaje de utilidad y porcentaje de cargos adicionales que se proponen para determinar los precios unitarios, así como sus respectivos totales, para la integración de la propuesta, tal como son solicitados en la descripción de cada uno de los conceptos del catálogo de conceptos proporcionado);

EN EL DOCUMENTO TE-26 (ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS DE LA PROPUESTA): EN EL ANÁLISIS "P01S70C004", NO PRESENTA LAS TARIFAS OFICIALES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (PETREOS) EN EL ESTADO DE SINALOA ESTIPULADAS EN EL PERIODICO OFICIAL EL DIA 03 DE AGOSTO DEL 2011. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 14 (Si la propuesta contiene uno o varios precios unitarios que no guarden congruencia con las condiciones de los precios vigente de mercado);



Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, a través del personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dictamina que los licitantes restantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 05 (cinco) licitantes restantes **califican documentalmente**.

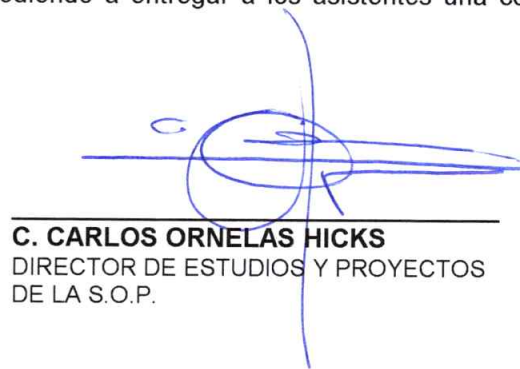
Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 05 (cinco) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-HM-200-2017**, mismo que se adjudica a la licitante **CONSTRUCTORA VAZQUEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Ernesto Vázquez Quevedo, por haber presentado una propuesta solvente más baja económicamente conveniente, quedando por la cantidad de: -----
\$18'914,154.29 (DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y ===== CUATRO PESOS 29/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (11 de agosto del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 18 de agosto del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado por Servicios de Salud de Sinaloa, a más tardar el día 18 de agosto del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 21 de agosto del 2017 y concluirlos a más tardar el 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.



C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE
LA S.O.P.



C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E103-2017
CONC. No. SOP-C-LP-HM-180-2017.


Hoja No. 5 de 5



C. RAMON H. LOZOYA HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.



C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD DE
TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO



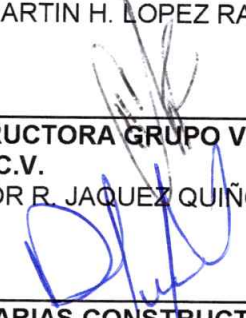
C. JULIO BERNAL PONCE
REPRESENTANTE DE SERVICIOS
DE SALUD DE SINALOA

LICITANTES

C. ILDEFONSO RAMOS VILLEGAS
C. MARGARITA MURILLO RAMOS

DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA,
S.A. DE C.V.
C. JOSE A. RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Y/O C. MARTIN H. LOPEZ RAMIREZ

INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES,
S.A. DE C.V.
C. ADALBERTO E. LOAIZA SÁNCHEZ



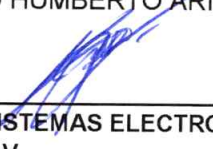
CONSTRUCTORA GRUPO VRJ,
S.A. DE C.V.
C. VICTOR R. JAQUEZ QUIÑONEZ



CONSTRUCTORA VAZQUEZ Y ASOCIADOS,
S.A. DE C.V.
C. ERNESTO VAZQUEZ QUEVEDO

GRUPO ARIAS CONSTRUCTORES,
S.A. DE C.V.
C. DAVID HUMBERTO ARIAS ROMO

ELECTROCONSTRUCCIONES MEXICO,
S.A. DE C.V.
C. MARICRUZ SALUDO MONTOYA
Y/O C. ISRAEL SARABIA GARCIA



VOLTA, SISTEMAS ELECTROMECHANICOS,
S.A. DE C.V.
C. ARNULFO PIÑA GAXIOLA
Y/O C. FERNANDO CIDA MACIAS



CONSTRUCCIONES M.R.M., SA DE CV
C. MARIANO RIOS MORGAN

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E103-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-HM-180-2017, CELEBRADO EL DIA 11 DE AGOSTO DEL 2017, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DE LA MUJER, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.